

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 27 de enero de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

No habiendo sido posible notificar diferentes actos administrativos de los expedientes de ocupaciones de montes que se relacionan más adelante, la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los Boletines Oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO	NIF/NIE/CIF DEL INTERESADO/A	MONTE PÚBLICO Y MUNICIPIO
SP 10/13	RESOLUCIÓN CADUCIDAD OCUPACIÓN	A82018474	MA-11001-JA - MÁLAGA
SP 22/04	PROPUESTA RESOLUCIÓN CADUCIDAD OCUPACIÓN	74798922R	MA-30004-AY - MIJAS

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Sección de Patrimonio de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, sita en C/ Hilera, núm. 17, en donde podrán comparecer, por sí mismos o mediante sus representantes, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Málaga, 27 de enero de 2025.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y del art. 41 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de Administración Electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, siendo esta previa y complementaria a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»